

de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el balance de liquidación.

Irún a, 6 de mayo de 2003.—El Liquidador, Francisco-Javier Maroto Murguiondo.—19.168.

## GROUP FILMS PRESENTA, S.A.

Se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la compañía «Group Films Presenta, Sociedad Anónima» celebrada el 22 de Abril de 2003, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Reactivar la compañía, poniendo fin a su estado de liquidación, con reanudación de la actividad social. A tal fin se deja constancia de que no ha comenzado el pago de la cuenta de liquidación a los socios.

Segundo.—Trasladar el domicilio social a la Travesía de las Cortes, 346, entresuelo, 3.ª de Barcelona.

Tercero.—Ampliar el objeto social de la entidad en «Servicios Publicitarios».

Lo que se comunica a fin de que los accionistas que no asistieron a la Junta puedan hacer uso de su derecho de separación y los posibles acreedores ejercer su derecho de oposición, que deberán ejercitar en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, notificándolo al Administrador de la compañía en el nuevo domicilio social.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Francesc Xavier Berenguer Astort.—19.571.

## GRUPO DE ELECTRODOMÉSTICOS DE MURCIA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración, en reunión del día 12 de marzo de 2003, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria el próximo 11 de junio de 2003, a las 10:30 horas, en Espinardo (Murcia), ctra. de Madrid, km. 384, o en su caso en segunda convocatoria, el 12 de junio de 2003, a la misma hora, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día, competencia respectiva de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales de esta mercantil.

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procediera, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación y ratificación expresa, en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ampliación de 120.400,00 euros, ciento veinte mil cuatrocientos euros de capital social, 4.000 acciones, antes del 31-12-2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en la L.S.A.

Quinto.—Autorización para la venta de acciones de autocartera.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizar expresamente al presidente del Consejo de Administración para ejecutar y elevar a públicos los correspondientes acuerdos que se adoptan.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas en la sede social, los cuales podrán examinar y obtener de forma inmediata o en su caso, solicitar el envío de los referidos documentos, sin gastos a su cargo, los informes de gestión, las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), junto con el dictamen de los Auditores de Cuentas

y la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Murcia, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Vicente Díaz.—20.085.

## GRUPO DE INVERSIONES GESTIÓN 10, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 24 de junio de 2003 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—19.491.

## GRUPO FORMA 5, S. L. (Sociedad beneficiaria)

**GORDIANO, S. L.**

**(Sociedad parcialmente escindida)**

**FORMA 5, S. A.**

**(Sociedad parcialmente escindida)**

*Anuncio de escisión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que:

Las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Gordiano, Sociedad Limitada celebradas el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión parcial e impropia de Gordiano, Sociedad Limitada mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 400 acciones representativas de Forma 5, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Asimismo, las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Forma 5, Sociedad Anónima celebradas por estas sociedades el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión, en cadena, parcial e impropia de Forma 5, Sociedad Anónima mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 1.800 acciones de Sillón Sur, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada,

en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

No se producen modificaciones estatutarias, ni aumento de capital en la sociedad beneficiaria, ni reducción de capital en las sociedades escindidas.

Asimismo, las Juntas Generales de las sociedades participantes en las escisiones aprobaron los respectivos balances de escisión cerrados a 31 de diciembre de 2002.

Las operaciones de las sociedades parcialmente escindidas, en lo relativo a la parte de su patrimonio que se escinde, se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad beneficiaria a partir del 1 de enero de 2003.

No se otorgan en la sociedad beneficiaria de las escisiones parciales derechos especiales de clase alguna. Tampoco se otorgan ventajas a favor de los administradores de las sociedades participantes ni procede otorgar ventajas a los expertos independientes al no resultar necesarios los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las anteriores sociedades, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio de escisión.

Dos Hermanas (Sevilla), 8 de mayo de 2003.—El Administrador único de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada.—El Administrador solidario de Gordiano Sociedad Limitada Unipersonal y Consejero Delegado de Forma 5, Sociedad Anónima Unipersonal, Gordiano Fernández Casado.—19.193.

2.ª 14-5-2003

## HARINERA SAN JAIME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día dieciséis de Junio de 2003, a las quince treinta horas, en avenida de Barcelona, 119, de Vilafranca del Penedés, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

En Vilafranca del Penedés a 7 de mayo de 2003.—El administrador. José María Sola Vall.—19.176.

## HACIENDA DE COVI, S.I.M.C.A.V., S.A.

*Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana